

DECISIONES QUE URGEN

Las agencias telegráficas y los corresponsales nos transmiten estos días los más contradictorios informes acerca de la situación de Santiago de Cuba. Mientras unos presentan a los sitiadores poco menos que imposibilitados para la lucha por las enfermedades y las grandes lluvias que les han hecho abandonar muchas de las trincheras que ocuparon los españoles, otros por el contrario comunican estar rendida o poco menos la plaza, que arde por los cuatro costados y que está poco menos que destruida por el continuo fuego de las baterías yankees.

No ponemos en duda la poca satisfacción situación del enemigo que a pesar de su superioridad numérica y de sus excelentes medios, tiene que luchar con un ejército si poco numeroso hecho a todas las penalidades y dispuesto a todos los heroísmos por salvar el honor de España; pero si no se nos oculta esto, tampoco desconocemos que los próximos refuerzos que llegarán pronto al ejército yankee pondrán a este en condiciones ventajosísimas para dar el último golpe sobre la plaza.

En esta situación parece impropio que pasen los días en discutir la necesidad imperiosa de la paz, y que no se vea aún en el Gobierno una solución enérgica, que ponga pronto remedio a una de las situaciones más graves por que ha atravesado nuestra nacionalidad.

No estamos para perder el tiempo; ya que tanto lo hemos perdido, desgraciadamente, no acudiendo a lo que en su día hubiere sido de remedio facilísimo. La opinión reclama medidas prontas, situaciones claras que la hagan comprender cuáles son los propósitos del Gobierno, y cuál su actitud para la solución inmediata del problema.

Si ha de seguirse la guerra, dígame de una vez, comunicando con esta decisión nuevos alientos a los heroicos soldados que pelean por España en apartadas colonias, y si con la aprobación general del país se trata de concertar la paz, no se demore su planteamiento un día más, ya que tal vez no serán escasas las amarguras que nos podremos evitar en ese corto espacio de tiempo.

Los continuos apresamientos de los trasatlánticos que pretenden burlar el bloqueo para llevar auxilios a las guarniciones de Cuba y Santiago, prueban bien claramente la imposibilidad absoluta en que estamos de favorecer ni lo más mínimo la situación de esos valientes, que de continuar la guerra, no podrían ofrecernos otra cosa que el estéril sacrificio de unas vidas que deben reservarse para mayores empresas.

Harto sabemos que el ejército del general Blanco sabría dar buena cuenta de nuestros enemigos, si estos se decidiesen a desembarcar en la gran Antilla; pero visto su decidido propósito de llegar al fin que se han propuesto con el menor número de pérdidas por su parte, no es de creer que lo hagan, toda vez que tienen a mano

el más cómodo y seguro medio de estrechando el bloqueo cada vez más, hasta obligar a la plaza a capitular por hambre. Este es el parecer más generalizado en la opinión.

Ahora, el Gobierno, que es el único que por razón natural ha de conocer la medida exacta de nuestra situación y de nuestros recursos, es al que toca pronunciar la última palabra en el asunto, bien entendido que las cosas han llegado a un punto en que no es posible pensar en largas que empeorarían grandemente la situación.

Condiciones de paz

Un telegrama de Nueva York da cuenta de las condiciones que pone Mac Kinley para la paz.

Otra versión, acogida por los corresponsales de la prensa inglesa en Washington, dice que las condiciones de los Estados Unidos serán:

Independencia de Cuba.—Evacuación de Filipinas por parte de España.—Cesión de Puerto Rico a los Estados Unidos.—Cesión de un depósito de carbón en las Canarias.—Pago de una fuerte indemnización de guerra a los Estados Unidos.

Los mismos corresponsales añaden que los yankees están resueltos a constituir un gran imperio colonial, y que no abandonarán a España ni a potencia alguna ni un solo pie de los territorios que ocupen.

Cuanto a tregua para tratar de la paz, parece que es cosa que Mac Kinley se muestra poco propicio a conceder. Considerándose dueño de la situación por la fuerza bruta, lanza el *voe victis* y parece que no quiere tratos sino con la condición de que España acepte de antemano las líneas principales de lo que imponen los Estados Unidos.

Que no piensan los yankees—dice *El Imparcial*—renunciar a Filipinas prueba el hecho de que las consideran como núcleo importantísimo del imperio colonial que aspiran a crear. Han adquirido las Hawái y se han apoderado de las Marianas para que les sirvan de puntos de escala en la ruta de Filipinas; y el *Herald*, coincidiendo con la inmensa mayoría de la prensa americana, dice:

«El país ha entrado de lleno en la política colonial. Los Estados accidentales de nuestra república desarrollarán su comercio y su industria de una manera colosal en cuanto los americanos se instalen en Filipinas. El cable de San Francisco y Honolulu es ya indispensable y conviene empezar a tenderlo de seguida.»

El plan de los americanos es dar a sus futuras posesiones autonomía local e iguales derechos y protección que a los ciudadanos americanos, pero sin voz ni voto en los asuntos nacionales.

Con esto se quitan el último girón de la máscara hipócrita con que se cubrían.

Porque derechos mucho mayores que esos da España a sus colonias, principalmente a Cuba.

Contagio por teléfono

Según leemos en un diario francés, el teléfono ofrece serios peligros de contagio. Se señala, dice el colega, un caso extraño de contagio.

Toda una familia ha sido atacada de una enfermedad peligrosa.

El padre, un empleado de comercio, que vive en el barrio del Hotel de Ville, adquirió la enfermedad por contagio en un receptor telefónico. Hoy toda la familia tiene que guardar cama.

No es la primera vez que se han señalado el peligro de los receptores telefónicos como agentes muy temibles de contagio, especialmente los aparatos telefónicos de uso público.

No dice el periódico a que nos referimos qué clase de enfermedad contagiosa ha atacado telefónicamente a la familia del empleado de comercio, y es lástima porque así podríamos mejor evitarla.

Por aquí no habíamos notado, hasta ahora al menos, esta predisposición al contagio del aparato telefónico, ni hay noticia que las señoritas telefonistas padezcan ninguna enfermedad transmisible a distancia; pero en vista de lo que dice el periódico francés, será bueno, en lo sucesivo, tomar precauciones higiénicas.

Especialmente, cuando nos hablen desde ciertos centros, de suyo peligrosos.

En Canarias

¿El enemigo a la vista?

Los pasajeros del *Hesperides*, correo de Canarias llegado ayer a Cadiz, dicen que procedentes de Puerto Santo (isla Madera), han llegado a las Canarias unas lanchas pescadoras, con la noticia de que se habían presentado en aguas de aquella posesión portuguesa, tres acorazados yankees pretendiendo hacer carbón y viveres.

Las autoridades de la colonia negaron el permiso para que los buques se repostaran, y en seguida éstos zarparon tomando rumbo desconocido.

La noticia ha producido gran expectación en Canarias.

Coincidiendo con ella, fueron avistados el día 9, a cuatro millas de Santa Cruz de la Palma, tres grandes buques de guerra de dos chimeneas.

No pudo reconocerse la nacionalidad de dichos buques, pues no ostentaban bandera alguna.

La opinión general es que dichos buques eran los que aparecieron en Puerto Santo, donde aprovecharon las tres horas que estuvieron fondeados para hacer reconocimientos.

El alcalde preguntó al torrero del faro que hay en Punta Gaviota, el rumbo que seguían.

El vigía contestó que los barcos tomaron rumbo Oeste, sin que pudiera reconocer la nacionalidad que tenían.

En las Canarias se cree que los yankees, en caso de presentarse en el Archipiélago, visitarán en primer término la isla de

Fuerte Ventura, situada a 103 millas de Las Palmas.

Dicha isla forma una comarca extensa y casi despoblada, de la que tratará de posesionarse el enemigo, con objeto de establecer una estación naval que le ofreciera base cómoda para posteriores operaciones.

Impresiones bursátiles

La Bolsa estuvo ayer bastante desanimada con motivo de los rumores contradictorios que circulaban respecto de la paz.

Todos los valores se cotizaban en baja. El interior cambiado se cotizó entre 49'20 y 49'25.

Para fin de mes se hizo a 48'80 y 48'90.

El exterior a 57'40 y el amortizable a 60.

Menos animadas las Cubas; las viejas a 52 y a 43'15 las nuevas.

Los Tabacos a 208.

El Banco a 353.

Tesoro, 100'35.

Aduanas, 81'50 firmes.

Filipinas, 71'50.

Los francos en alza cotizándose entre 70'50 y 71'50.

De París no llegan noticias bursátiles por celebrarse allí fiesta nacional.

De sport

Beti-Jai

El partido de ayer era: Felix Salazar y Ayestarán (colorados) contra Angel Barrenechea, Abadiano y Blenner (azules).

Ha sido el de ayer un partido sin interés ninguno, pues desde el principio, aunque salió el dinero por los primeros, se vio que dominaba el bando azul, llevándose los materiales de calle.

Los azules muy bien, los colorados, buenos... de salud, pero muy mal jugando.

Está visto que los Salazares no juegan bien más que cuando van los dos juntos.

Igualaron en los tantos: 2 y 3 quedando los colorados en el 24.

MEZGOTAMA

Del teatro de la guerra

Segundo día muerto, nos decíamos ayer los periodistas, cuando al acudir a los centros oficiales se nos contestaba invariablemente que no habían llegado noticias ni de Cuba ni de Filipinas.

Sin embargo, los que ahondaron bien y acudieron a fuentes informativas de primer orden, supieron que el general Blanco había telegrafiado extensamente, pero que sus telegramas solo se referían a preguntas hechas desde Madrid ó a asuntos del servicio.

Por lo que se refiere a telegramas particulares, solo se sabe que sigue causando en Washington serias inquietudes el estado

sanitario del ejército que sitia a Santiago de Cuba, habiendo tomado un horroroso incremento todas las enfermedades propias de aquel clima mortífero.

Hasta ahora se había ocultado la situación, pero ante tan gran desarrollo no ha podido menos de hacerse pública, por virtud de las rigurosas medidas sanitarias que se han adoptado.

También dicen algunos telegramas que hoy se reanuda el bombardeo y que el general Miles se proponía dar después de él un decidido asalto a la plaza.

Agregan los telegramas que es tan malo el estado de los caminos que el general Shafter se ha visto obligado a abandonar en el camino las piezas de artillería que se trasportaban para el sitio de Santiago.

Según telegramas de Londres, el general Aldave al frente de 4.000 hombres procedentes de la guarnición de Holguín ha llegado frente a Santiago en donde probablemente se unirá a las tropas del general Toral, ó protegerá la evacuación de Santiago por las fuerzas del comandante general interino de Cuba.

Reformas en la Administración

Contribución Industrial y de Comercio

Señalamos en nuestro segundo artículo algunos de los absurdos y deficiencias de que adolece la tarifa 2.ª de esta contribución.

Aparte de lo ya expuesto, existen nebulosidades en su redacción que llevan la duda así al industrial como a los funcionarios llamados a clasificar las industrias y de continuar con el sistema de tributación actual, interesa grandemente a todos su aclaración, pues, si en todas las leyes debe resplandecer la claridad, en las que tienen tan directa relación con el contribuyente, deben doblemente reunirse esta circunstancia, evitándose así abusos y consecuencias que ordinariamente se traducen en perjuicio para el Tesoro.

Citaremos un caso, importante por cierto, pues, se trata de industrias que tienen señalada una de las más altas cuotas de las tarifas, y que pone de relieve el vicio que nos ocupa.

El epígrafe 47 de la tarifa 2.ª comprende a los comerciantes que además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías las remitan por cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que bien por cuenta propia ó en comisión exporten aquellas al extranjero ó Ultramar.

Uno de los productos que más importancia tiene para el país en general y para el comercio particular por las grandes partidas que se exportan es el vino, respecto del cual se consigna a continuación del expresado epígrafe la nota siguiente: «Los co-

do satisfecha, si a tan manos lavadas y tan a paso llano se volviera a salir de donde sus malos pensamientos le entraron; pague el traidor con la vida lo que intentó con tan lascivo deseo: sepa el mundo (si acaso llegare a saberlo) que Camila no sólo guardó la lealtad a su esposo, sino que le dió venganza del que se atrevió a ofenderlo.

Mas con todo, creo que fuera mejor dar cuenta desto a Anselmo; pero ya se lo apuntó a dar en la carta que le escribió al aldea, y creo que el no acudir al remedio del daño que allí le señaló, debió de ser que de puro bueno y confiado no quiso ni pudo creer que en el pecho de su tan firme amigo pudiese caber género de pensamiento que contra su honra fuese, ni aun yo lo creí después por muchos días, ni lo creyera jamás, si su insolencia no llegara a tanto que lae manifestas dádivas y las largas promesas y las continuas lágrimas no me lo manifestaran.

Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? Tiene por ventura una resolución gallarda necesidad de consejo alguno? no por cierto!

Afuera pues, traidores; aquí, vengan-

zas: entre el falso, venga, llegué, muera, acabe, y suceda lo que sucediere.

Limpia entré en poder del que el cielo me dió por mío, y limpia he de salir del, y cuando mucho, saldré bañada en mi casta sangre, y en la impura del más so amigo que vió la amistad en el mundo; y diciendo esto se paseaba por la sala con la daga desenvainada, dando tan desconcertados y desaforados pasos, y haciendo tales ademanes, que no parecía sino que le faltaba el juicio, y que no era mujer de icada, sino un rufián desesperado.

Todo lo miraba Anselmo cubierto detrás de unos tapices donde se había escondido, y de todo se admiraba, y ya le pareciera que lo que había visto y oído era bastante satisfacción para mayores sospechas; y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal repentino suceso.

Y estando ya para manifestarse, y salir para abrazar y desengañar a su esposa, se detuvo porque vió que Leonela volvía con Lotario de la mano, y así como Camila le vió, haciendo con la daga en el suelo una gran raya delante della, le dijo:

¿quien tú te debieras mirar, para que vieras con cuán poca ocasión le agravia?

Yero ya caigo ¡ay desdichada de mí! en la cuenta de quien te ha hecho tener tan poca con lo que a ti mismo te debes, que debé de haber sido alguna des envoltura mía, que no quiero llamarla deshonestidad, pues no habrá procedido de deliberada intención sino de algún descuido de los que las mujeres, que piensan que no tienen nadie de quien recatarse, suelen hacer inadvertidamente.

Si no, dime: ¿cuándo, oh traidor, respondí a tus ruegos con alguna palabra ó señal que pudiese despertar en ti alguna sombra de esperanza de cumplir tus infames deseos?

¿Cuándo tus amorosas palabras no fueron deshechas y reprendidas de las mias con rigor y con aspereza?

¿Cuándo tus muchas promesas y mayores dádivas fueron de mí creídas ni admitidas?

Peró por parecerme que alguno no puede perseverar en el intento amoroso luengo tiempo, si no es sustentado de alguna esperanza, quiero atribuirme a mí la culpa de tu impertinencia, pues

ahora en esta casa y nos halle solas; mira, señora, que somos flacas mujeres, y él es hombre y determinado, y como viene con aquel mal propósito ciego y apasionado, quizá antes que tú pongas en ejecución el tuyo, hará él lo que te estaría más mal que quitarte la vida.

Mal haya mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar a ese desuellacaras en su casa; y ya señora que le mates, como yo pienso que quieres hacer, ¿qué hemos de hacer del después de muerto? ¿Qué, amiga? respondió Camila: dejáremole para que Anselmo le entierre, pues será justo que tenga por descanso el trabajo que tomare en poner de la tierra su misma infamia.

¡Llámale, acaba, que todo el tiempo que tardo en tomar la debida venganza de mi agravio, parece que ofendo a la lealtad que a mí mismo debo.

Todo esto escuchaba Anselmo, y a cada palabra que Camila decía se le mudaban los pensamientos; mas cuando entendió que estaba resuelta a matar a Lotario, quiso salir y descubrirse, porque tal cosa no se hiciese; pero detúvose el deseo de ver en qué paraba tan gallarda

mercantes en vinos pueden hacer las claras y trasiegos que estimen convenientes valiéndose de aparatos apropiados y aun encabazarlos y reforzarlos moderadamente con alcohol para conseguir que se conserven siempre que la graduación alcohólica no pase de la que ordinariamente alcanzan dichos caldos en el país productor.»

Es, pues, evidente que el vino es uno de tantos productos que por la redacción del indicado epígrafe 47 y nota aclarativa debe ser comprendido en el mismo, para tributar por las cuotas que estos comerciantes exportadores tienen señaladas.

Pero viene otra nota puesta a continuación del epígrafe 247 de la tarifa 3.ª, uno de cuyos párrafos dice: «Todo industrial que exporte ó venda vinos preparados para la exportación, tendrá forzosamente que hallarse matriculado en uno de los epígrafes anteriores (226 y 27 de la tarifa 3.ª), contribuir por otra cuota más elevada (epígrafe 47 de la tarifa 2.ª), sea cualquiera la población donde se ejerza la industria.»

En ambas prescripciones legales hallábase comprendidos los exportadores de vinos: por la primera ó sea por el epígrafe 47 de la tarifa 2.ª, deben pagar una cuota que varía de 27,60 á 490 pesetas, según la importancia de la población y por la 2.ª, 1.280 á 1.800 que tienen señaladas en los epígrafes expresados de la tarifa 3.ª.

No puede aceptarse de ningún modo, que la exportación del vino comúnmente primera materia para su fabricación en el extranjero, deba ser comprendido para tributar por los epígrafes 226 y 27 de la tarifa 3.ª, en Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Grao, Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Santander y Tarragona. Se oponen á ello consideraciones de diversa naturaleza; en primer lugar, no deben tener cabida en la tarifa 3.ª por que esta ha sido dictada para los industriales de todo género y sería muy absurdo considerar que el especulador que remite vino á Francia, á donde por regla general se dirigen la mayor cantidad de nuestros caldos, sea criador ó embocador, cuando ordinariamente no exporta otro producto que mosto en fermentación, y siempre primera materia para la fabricación del artículo que nos ocupa.

Hállanse perfectamente determinados en la tarifa 3.ª y epígrafes citados los que en ella deben ser comprendidos. En el epígrafe 226 se comprende á los criadores y embocadores de vino del país que los clasifican, mejoran ó añejan mezclándolos con otros llamados madres ó soleras, que por medio de mezclas de los vinos naturales imitan á los de otras provincias de España ó del extranjero dándoles además condiciones aumentando su graduación alcohólica para el embarque y exportación á los mercados que sean destinados. Pagarán por cada establecimiento donde el industrial realice estas operaciones entendiéndose la cuota irreducible 1300 pesetas.

En el epígrafe 227 se comprenden las fábricas en que por procedimientos mecánicos y químicos, ó químicos solamente se confeccionan con productos de la uva tipos imitando, á las otras provincias de España diferentes de los del país en que se ejerce la industria, ó bien á los extranjeros, si se embocan con diferentes sustancias para darles suavidad, se coloran artificialmente ó se alcoholizan hasta graduaciones á que no llegan los vinos naturales del país, dándoles condiciones para el transporte ó en barque. Pagará cada uno por cuota irreducible 1.800 pesetas.

Resulta pues, que se consignán en la tarifa 3.ª cuotas de 1.300 y 1800 pesetas para los fabricantes que realizan las operaciones ya descritas, y en la 2.ª, para los comerciantes que exportan al extranjero ó Ultramar, otras de 2.960, 2.200, 1.850 é inferiores cantidades, según la base de población fijadas estas tanto para los vinos como para cualquiera clase de mercancías.

Y como resulta este artículo demasiado extenso, hacemos punto para continuar en el siguiente tratando las muchas desproporciones en la fijación de cuotas de que adolece la citada tarifa.

J. RALLO GARCÍA

Frescura yankee

Asómbrase la gente de que en el encuentro de la escuadra del contralmirante Cervera con la de Sampson no figuren los norteamericanos con mas bajas que un muerto y dos heridos.

Es necesario tener la noticia en cuarentena hasta que se compruebe de modo que no deje lugar á duda, pues en estado de maravillas en las batallas tienen nuestros enemigos precedentes que no hay que olvidar.

Como testimonio de nuestra afirmación y de la frescura norteamericana, podemos citar unos cuantos hechos que constan en las historias de aquel país.

El 9 de Febrero de 1799 lucharon la fragata francesa *Insurgente* y la norteamericana *Constellation*; en los libros se señalan 73 muertos y heridos á los franceses; á los yankees ¡tres heridos!

La misma fragata *Constellation* se batió el 1800 con la fragata *Vengeance*.

A sus enemigos atribuyeron los norteamericanos 160 bajas, mientras á ellos ¡un muerto y un herido!

En Agosto de 1810, en el combate de la fragata norteamericana *Enterprise* y un buque tripolitano, dicen los historiadores yankees que su enemigo tuvo 50 muertos y heridos.

Ellos ¡ni un herido siquiera!

La fragata norteamericana *United States*, derrotó á la inglesa *Macedonian* en 25 de Octubre de 1812, y en tanto los ingleses perdieron 106 hombres, los otros ¡dos muertos y cinco heridos!

El 1 de Septiembre de 1814, combatieron el *Wasp* y el *Avon*, inglés.

Los historiadores yankees dicen que el enemigo tuvo 40 muertos y 60 heridos.

En el *Wasp* hubo sólo ¡dos muertos y un herido!

Otros dos barcos de las mismas naciones, el *Hornet* y el *Pequín*, se acometieron el 23 de Marzo de 1815.

El primero, norteamericano, no tuvo la avería más insignificante y sacó del combate ¡once heridos! mientras los ingleses quedaron prisioneros, después de haber visto hundirse su navio acribillado por los cañones del enemigo.

Perrey derrotó á una escuadra inglesa en el lago Erie, en 1814; y los norteamericanos aseguran que en la batalla los ingleses perdieron mil hombres y ellos ¡quinientos, y una cosa parecida cuentan del combate de Nueva Orleans en Enero de 1815, pues los ingleses sufrieron la pérdida de más de 3.000 hombres; los norteamericanos la de ¡ochocientos!

Véase cómo existen razones que aconsejan esperar á que se haga luz en el choque, para nosotros desdichado, si se quiere saber la pérdida que tuvieron los yankees, aficionados de antiguo al empleo de lo maravilloso.

El comercio y la paz

Decididamente la mayoría de las Cámaras de Comercio de la Península es partidaria de que se negocie la paz entre España y los Estados Unidos.

El presidente de la de Madrid, Sr. Ruiz de Velasco, ha recibido telegramas de más de veinte Cámaras, las cuales ofrecen desde luego é incondicionalmente su apoyo al

Gobierno para que cuanto antes se llegue á la paz, pues é lo contrario será completa, en opinión de las Cámaras comunicantes, la ruina de nuestras industrias y comercio.

Es de advertir que entre esas Cámaras que se interesa por la paz inmediata, no figura ninguna de las del interior de la Península.

Sabemos que el Sr. Ruiz de Velasco ha contestado ayer mismo algunos telegramas, manifestando su propósito que la Cámara de Comercio de esta corte no resuelva absolutamente nada en uno ú otro sentido, pues no sería en manera alguna razonable iniciar determinadas gestiones sin conocer la opinión de las demás Cámaras.

Si las que aún no se han dirigido á la Cámara de Comercio de Madrid expresasen los mismos deseos que las que ya han telegrafado por conducto de sus respectivos presidentes, adptaríase un acuerdo que bien en forma de exposición escrita ó súplica verbal se llevaría inmediatamente al Gobierno de S. M.

Mala cosecha

La prensa manchega se lamenta de la escasa cosecha de uva que se recogerá este año en aquella región, á consecuencia del desarrollo de la oruga en el viñedo.

Los viticultores de Valdepeñas se muestran muy alarmados por la pérdida inmensa que para sus intereses supone la disminución de la cosecha.

Guerra

con los Estados Unidos

Sitio de Santiago de Cuba

Miles en funciones.—Condiciones de los norteamericanos.

El general Miles ha tomado el mando del ejército, y desde anteaer dirige todas las operaciones.

Las futuras condiciones solicitadas por los americanos, no comprenden tan sólo la ciudad de Santiago de Cuba, sino toda la provincia del mismo nombre incluso las guarniciones de Manzanillo, Holguín, Guanajuato y Baracoa.

Los Estados Unidos consenten en enviar las tropas españolas á España, permitiendo á los oficiales el uso de armas blancas. No se les otorgará ninguna otra concesión.

Situación crítica.—Lo que piensa Miles

El *Times*, de Nueva York, dice que el gobierno recibió anteaer despachos que se ha negado á publicar, de los generales Shafter y Miles.

La situación de las tropas americanas, delante de Santiago, es muy crítica.

El departamento de la Guerra no trata ya de disimular sus temores.

Créese que la insistencia del general Toral en rechazar las condiciones propuestas por Shafter para entregar la plaza, á pesar de la amenaza de renovar el bombardeo, se debe á las noticias que tiene del número de enfermos que hay en el campo americano.

Cuando se vuelva á reproducir el bombardeo, hay el propósito de intentar un movimiento envolvente sobre el extremo Oeste de la línea española, desembarcando al efecto, previamente, dos regimientos en Cabañas.

Las baterías españolas allí emplazadas

serán atacadas; mientras se bombardeará vigorosamente el centro español.

Miles considera que las posiciones de los americanos son tan fuertes como lo consiente la falta de artillería de grueso calibre.

El emplazamiento de las piezas de sitio se efectúa muy lentamente, debido al mal estado de los caminos, convertidos en barrancos cenagosos por las lluvias torrenciales.

Sobre la capitulación.—Aplazado el bombardeo

El *Massachusetts* y el *Oregon* que llegaron ayer de Guantánamo, donde tomaron carbón, han aplazado el bombardeo naval de Santiago de Cuba.

Se ha retardado provisionalmente la salida de la escuadra de Watson para la Península.

Sampson ha notificado á Shafter que no debía firmar ninguna aceptación de rendición sin consultarle antes.

Sampson desea que las condiciones de la capitulación comprendan enteramente todas las minas submarinas y la evacuación de todos los puertos que han disparado sobre los buques americanos.

Noticias de Washington.—Tratando la capitulación.

El gobierno de los Estados Unidos recibió ayer, según comunica la agencia Reuter, un despacho de Shafter, anunciando la proposición de Toral sobre el nombramiento de comisionados que concertaran las condiciones de la rendición.

La interpretación de este despacho ha dado lugar á errores.

Al principio se creyó que se trataba de una tentativa de contemporalización.

Pero el telegrama de Shafter, de hoy, dice que la capitulación abraza toda la parte oriental de Cuba, á partir de Aserraderos, en la costa Sur, hasta Sagua, en la costa Norte, por la línea de Palma.

En la capitulación se comprenderá virtualmente el cuarto cuerpo de ejército.

Se dice que los comisionados se reunen á las dos y media de la tarde para pactar definitivamente las condiciones de la capitulación.

Todo esto lo firma y asegura Shafter.

El nombrar los comisionados es sólo con el fin de arreglar las bases de la rendición en la mañana.

Si la rechazan los españoles, se reanudarán las hostilidades tras un corto intervalo.

Shafter y Toral: éste capitula.—La repatriación.

El gobierno de los Estados Unidos recibió ayer un despacho de Shafter, concebido en estos términos:

«Acabo de tener una conferencia con el general Toral.

Este consiente en la rendición, bajo la base de que sea repatriado.»

Esta proposición está copiada literalmente. El resto del despacho contiene expresiones vagas.

Según otros informes, parece que los buques americanos deben transportar á España las tropas de Toral.

Los americanos exigirán la garantía de que los buques americanos que transporten las tropas no sean apresados al llegar á España.

Sin condiciones

Washington 14.—Después de una conferencia en Casa Blanca, se ha enviado un despacho al general Shafter, ordenándole rehusar toda proposición de los españoles que no sea la rendición inmediata é incondicional.

Capitulación de Santiago

A última hora un despacho de la Agencia Fabra asegura haber capitulado Santiago.

El texto del telegrama dice así:

Washington 15 (8 n.).—Santiago capituló.—Fabra.

La contradicción evidente que se advierte entre los dos últimos telegramas, nos aconsejan reservar todo juicio respecto á un hecho que, aunque previsto y descontado de algunos días á esta parte, senos anuncia ahora con una confusión tal, que no es humanamente posible deducir si Santiago capituló con condiciones, ó si, por el contrario, se trata pura y simplemente de una rendición.

Consejo de ministros

A la hora de costumbre se reunieron en el salón de consejos de Palacio los ministros responsables bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

¿Qué es lo que ha pasado en él? se preguntan las gentes. Difícil sería contestar á tan concreta pregunta.

Sabiase si, que sus acuerdos tenían que ser trascendentales, si en él se abordaban los preliminares de la paz. Pero, si hemos de creer á los ministros y especialmente á su presidente, en esa reunión no se ha hecho otra cosa, ni se ha tratado de nada que no fuera dar cuenta á S. M. de los asuntos ocurridos del jueves próximo pasado hasta hoy. El Sr. Sagasta, como jefe del gabinete, hizo un resumen detallado de los sucesos más culminantes acaecidos desde el último consejo; también—si hemos de atenernos á informes extraoficiales—se habló de la buena actitud en que algunas potencias se habían colocado para establecer los preliminares de una paz honrosa para España.

Después los ministros de Guerra y Marina dieron cuenta á S. M., el primero del curso de las operaciones en Cuba, del refuerzo que en breve sufrirán las guarniciones de las costas españolas y de los trabajos de defensa de las mismas que activamente se realizan, y el segundo del viaje de la escuadra de Cámara y estado actual de los buques en reparación y en construcción ó que están armándose en guerra.

Volvemos á repetirlo; todos los ministros guardaron la más absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados ó de lo tratado en el Consejo.

Después de esto, los ministros reunieron se en el ministerio de Estado celebrando un Consejo en el que—si hemos de atenernos á informes fidedignos—sólo se acordó no celebrar consejo en el día de hoy, si telegramas urgentes del teatro de la guerra no reclamaran un acuerdo de gabinete.

CONSEJILLO

Poco después se volvieron á reunir los ministros en la Secretaría de Estado, donde permanecieron otra hora y media.

Oficialmente dijeron los consejeros que no habían hecho más que cambiar impresiones, como de costumbre, con objeto de no reunirse por la tarde en la Presidencia, á no ser que se recibieran noticias cuya importancia obligara á una nueva reunión.

Se dijo también que se habían ocupado de la forma de hacer llegar recursos á los prisioneros españoles en los Estados Unidos, valiéndose, para este efecto, de la mediación amistosa del embajador de Francia.

Sin embargo, parece seguro que la mayor parte del tiempo lo dedicaron los ministros á estudiar la situación de la isla de Cuba; el estado de opinión que hay en la Habana, según los telegramas del general Blanco, y los medios de resistencia con que cuenta aún Santiago de Cuba y la situación en que se halla el ejército sitiador, diezmado por la fiebre.

Telegramas de Blanco

De la Habana tuvo ayer el Gobierno

y honesta resolución, con propósito de salir á tiempo que la estorbase.

Tomóle en esto á Camila un fuerte desmayo, y arrojándose encima de una cama que allí estaba, comenzó Leonela á llorar muy amargamente, y á decir:

¡Ay desdichada de mí, qué si fuese tan sin ventura que se me muriese aquí entre mis brazos la flor de la honestidad del mundo, la corona de las buenas mujeres, el ejemplo de la castidad! con otras cosas á estas semejantes, que ninguno la escuchara que no la tuviera por la más lastimada y leal doncella del mundo, y á su señora por otra nueva y perseguida Penélope.

Poco tardó en volver de su desmayo Camila, y al volver en sí, dijo: «Por qué no vas, Leonela, á llamar al más desleal amigo de amigo que vió el sol ó cubrió la noche? Acaba, corre, aguija, camina, no se desfogue con la tardanza el fuego de la cólera que tengo, y se pase en amenazas y maldiciones la justa venganza que espero.»

Ya voy á llamarle, señora mía, dijo Leonela; mas hasme de dar primero esa daga, porque no haga cosa en tanto que falto, que dejes con ella que llorar

llamabas para preguntarme cosas tan fuera de la intención con que yo aquí vengo.

Si lo haces por dilatar me la prometida merced, desde más lejos pudieras tenerla, porque tanto más fatiga el bien deseado, cuanto la esperanza está más cerca de poseello; pero porque no digas que no respondo á tus preguntas, digo que conozco á tu esposo Anselmo, y nos conocemos los dos desde nuestros más tiernos años; y no quiero decir lo que que tú también sabes de nuestra amistad, por no hacerme testigo del agravio que el amor hace que le haga, poderosa disculpa de mayores yerros.

A ti te conozco y tengo en la misma posesión que él te tiene, que á no ser así, por menos prendas que las tuyas no había yo de ir contra lo que debo á ser quien soy, y contra las santas leyes de la verdadera amistad, ahora por tan poderoso enemigo como el amor por mí tomadas y violadas.

Si eso confiesas, respondió Camila, enemigos mortal de todo aquello que justamente merece ser amado, ¿con qué rostro osas parecer ante quien sabes que es el espejo donde se mira aquel en

Lotario, advierte lo que te digo: si á dicha te a revieres á pasar desta raya que ves, ni aun llegar á ella, en el punto que viere que lo intentas, en ese mismo me pasaré el pecho con esta daga que en las manos tengo, y antes que á esto me respondas palabra, quiero que otras algunas me escuches, que después responderás lo que más te agradare.

Lo primero quiero, Lotario, que me digas si conoces á Anselmo mi marido, y en qué opinión le tienes; y lo segundo quiero saber también si me conoces á mí

Resoñdeme á esto, y no te turbes ni quiesces mucho lo que has de responder, pues no son dificultades las que te pregunto.

No era tan ignorante Lotario que desde el primer punto que Camila le dijo que hiciese esconder á Anselmo, no hubiese dado cuenta en la cuenta de lo que ella pensaba hacer, y así correspondió con su intención tan discretamente y tan á tiempo, que hicieron los dos pasar aquella mentira por más que cierta verdad; y así respondió á Camila desta manera:

No pensé yo hermosa Camila, que me

toda la vida á todos los que bien te quieren.

Vé segura, Leonela amiga, que no haré, respondió Camila, porque ya que sea atrevida y simple á tu parecer en volver por mi honra, no lo he de ser tanto como aquella Lucrecia, de quien dicen que se mató sin haber cometido error alguno, y sin haber muerto primero á quien tuvo la culpa de su desgracia; yo moriré, si muero, pero he de ser vedgada y satisfecha del que me ha dado ocasión de venir á este lugar á llorar sus atrovimientos, nacidos tan sin culpa mía.

Mucho se hizo de rogar Leonela antes de que saliese á llamar á Lotario; pero en fin salió y entre tanto que volvía, quedó Camila diciendo como que hablaba consigo misma:

¡Válame Dios! ¿no fuera más acertado haber despedido á Lotario, como otras muchas veces lo he hecho, que no ponerle en condición, como ya le he puesto de que me tenga por deshonesta, y mala, si quiera este tiempo que he de tardar en desengañarle?

Mejor fuera sin duda, pero no quedara yo vengada, ni la honra de mi mari-

varios telegramas del general Blanco, todos ellos muy extensos; pero acerca del contenido de ellos guardase absoluta reserva en los centros oficiales.

Noticias recibidas por algunos periódicos permiten, sin embargo, sospechar a lo menos cuáles hayan podido ser los asuntos sobre que ha versado la conversación telegráfica sostenida entre el ministro de la Guerra y el capitán general de la isla de Cuba.

Dícese, según telegrafían a un periódico desde la Habana, que anteaer a las cinco de la tarde, se reunieron, convocados por el capitán general, los generales Parrado, Arolas, Solano, Fuentes, Araujo, Garrich, Estruch, Ceballos, Valderrama, Ruberté, Tejada y Bruna.

De esta junta solo se sabe que los concurrentes a ella cambiaron impresiones acerca de los sucesos de actualidad y tomaron acuerdos importantes, que permanecen reservados.

Sólo como rumor se dice que el general Blanco ya conocía de antemano la opinión de los reunidos; pero hizo la convocatoria para dar a los acuerdos mayor solemnidad, no sólo por prestar un servicio al gobierno, sino por influir de esta suerte con mayor eficacia en la reunión que bajo su presidencia habrían de celebrar los condeles de voluntarios.

A las nueve de la noche acudieron al Palacio los jefes de los batallones de voluntarios.

La reunión de estos señores tuvo también el mismo objeto patriótico.

Se guarda sobre ella la misma reserva; pero no tanta que impida conocer su verdadero alcance, pues resulta bien claro que ni los generales creen que es momento de hablar de perder la grande antilla y evacuar la isla, ni los jefes de voluntarios y demás elementos de la Habana han variado de opinión.

Es más, se afirma que el general Blanco especifica todos los medios de resistir con que cuenta, no olvidando la cuestión de subsistencias.

Lo que se ignora es por qué el Gobierno reserva tanto esos despachos, hasta el punto de «no saber nada» de la Habana.

Vi-je a España.—A conferenciar con el Gobierno

En la reunión de los jefes de los voluntarios se nombró una Comisión compuesta de los señores Calvo (D. Manuel), Santos Guzmán y Godoy para venir a Madrid a conferenciar con el Gobierno, los que parece ya se han embarcado en Sagua con rumbo a España.

A la salida de la Habana del Sr. Calvo se le daba especial significación, según *La Epoca*, porque el acaudalado propietario había manifestado en repetidas ocasiones que no abandonaría la capital de la isla mientras Cuba fuese española.

Orden público

Otro asunto principal tratado en Consejo, es el que se refiere a temores de alteración del orden público, por la creciente agitación carlista.

El Gobierno sabe, ó dice al menos, que los partidarios del pretendiente realizan grandes trabajos en la frontera, singularmente por Navarra y Guipúzcoa.

Recientemente han logrado adquirir dinero, cuya procedencia dice el Gobierno que conoce.

De todas esas noticias deduce el Gobierno que tendrá que recurrir a enérgicas medidas de represión.

Efemérides gloriosas

Batalla de Valenciennes

16 DE JULIO DE 1656

Veintidós años contaba de existencia la guerra que Francia declaró a España en la primavera de 1635, dejándose arrastrar por las rivalidades y antagonismos, envidias y concupiscencias, que siempre tuvieron frente a frente al cardenal Richelieu y a la casa de Austria.

La suerte varia que casi de continuo acompañó a los contendientes, por un lado, y el odio profundo, mortal, que mutuamente se profesaban las dos familias, por otro, prolongaron de un modo horrible tan sangrienta lucha, sacrificando, al par que inculcables riquezas, millares de seres que con su sangre generosa derramándola a torrentes empaparon las tierras de Alemania, Francia, España, Holanda, Italia y Flandes.

En 1656 ofrecía la guerra mejor aspecto para España; pues hecha la paz con Holanda, habíase restado al monarca francés ese aliado, y esto al par que dejaba frente a las tropas de Felipe IV menos fuerzas permitiales manejar con más desahogo las suyas, contribuyendo también a colocar en peor situación a los franceses las discordias que entre ellos surgieron, las cuales hicieron que el gran Condé se pasara al lado de España, para librarse de las persecuciones del festo Mazarin.

En tal estado la guerra y hallándose mandando las tropas españolas en Flandes, como generalísimo, el príncipe de Condé, los mariscales franceses Turenna y La Ferté, con 30 000 soldados, pusieron sitio a Valenciennes, guarnecida por tropas españolas.

Noticioso de ello el hijo natural de Felipe IV D. Juan de Austria, nombrado recientemente gobernador de Flandes, en sustitución del archiduque Leopoldo, avisó a Condé y al marqués de Caracena, y los tres, con un sigilo y una rapidez y exactitud propias de la empresa que pretendían realizar, llegaron a las cercanías de la ciudad sitiada, sin que el enemigo se apercibiera del movimiento, hasta que, aprovechando la obscuridad de la noche, cayeron sobre él los soldados del monarca español, arrollándolo y haciéndole horrible mortandad.

Los franceses ocupaban ambas orillas del Escalda, y esto fué para ellos una gran desgracia, pues avisado oportunamente el gobernador de Valenciennes de lo que tenía que hacer, tan luego como vio la señal convenida, levantó las esclusas y anegó el campo de los sitiadores, dejando separadas por el agua las tropas de Turenna de las de La Ferté, sin que aquél pudiera prestar a éste auxilio de ningún género, por lo que no pudo evitar que a su presencia, los españoles del de Austria, los valones de Caracena y los franceses de Condé, acuchillaran ó hicieran prisioneros a los soldados de su compañero.

Los franceses tuvieron 7. 00 muertos ó heridos y 4'000 prisioneros, entre los que se contaba La-Ferté.

Turenna, muy apesadumbrado, se retiró a Quesnoy.

MARSE RODRIGO

Lo que dice el general Correa

La *Correspondencia Militar*, que en los últimos días viene visitando a los individuos del Gabinete para pedirles sus opiniones acerca de la guerra actual, publica en su número de anoche las siguientes, que atribuye al señor ministro de la Guerra:

«Dice usted que se comenta y se hacen deducciones y fúnebres profecías acerca de la situación en que quedará el ejército de Cuba a su regreso a la Península. Nada de eso tiene fundamento, porque yo tengo tomadas mis medidas para que no ocurra, y están terminados los trabajos realizados al efecto.

En primer lugar, no se han considerado como vacantes las que ocurrían en Cuba con relación a la Península, y por tanto los huecos en ésta existen, pues que se hallan cubiertas únicamente en comisión.

Además, a todos los jefes y oficiales que vengan de Cuba se les dará seis meses de licencia para que descansen de las fatigas de la campaña.

En cuanto a las tropas que regresen de Cuba, se licenciarán hasta el reemplazo del 95, quedando en filas únicamente el 96 y el 97, que se repartirán en los distintos Cuerpos de la Península, siempre que algunos no quieran pasar voluntarios a determinada colonia.

Para dar colocación a todos los jefes y oficiales del ejército de Cuba se establecerán las Comisiones de catastro. En las que cabrá mucha gente, quizás más de la que regrese y desee obtener colocación.

Claro es que por esto no ha de sufrir el menor perjuicio el ejército de la Península, puesto que mis trabajos son en absoluto independientes de su situación.

Esto por el pronto, para que ninguno, absolutamente ninguno de sus jefes que regresen se quede sin cobrar el sueldo entero.

El señor ministro de la Guerra hizo con gran energía esta afirmación que subrayamos.

No hay, pues—añadió el general Correa—conflicto ninguno para el Gobierno ni para el ejército en lo que se refiere a ese punto.

Es verdad—continuó el señor ministro de la Guerra pasando a otro asunto—que sobre mi actitud acerca de la conveniencia de que continúe la lucha ó que se haga la paz, se han hecho muchos comentarios; pero yo, noble y lealmente, debo declarar que estoy con el ejército; y que nada diré en concreto mientras no conozca la opinión de los generales, jefes, oficiales y soldados que tan valerosamente luchan en Cuba con dos enemigos.

Después de conocida esa opinión, me manifestaré partidario de la paz ó de la guerra, según convenga al ejército y a la patria.

Lo que desde luego afirmo es que yo de seo la paz, pero hecha en condiciones honorables, dignas, para que nuestro decoro nacional no sufra perjuicio ante el mundo.

Yo tengo motivos para afirmar que el Gobierno de los Estados Unidos desea la paz con más vehemencia que España, aunque en apariencia no lo manifieste. No conviene a Mac Kinley por ningún concepto que la guerra continúe, porque no ignora que si los Estados Unidos eran superiores a España por mar, por tierra es España para el sostenimiento de la lucha muy superior a los Estados Unidos. ¡El soldado español es admirable!

El ejemplo de resistencia, de heroísmo que están dando las tropas de Santiago de Cuba y Manila impidiendo que el enemigo avance a pesar de la superioridad de número y de elementos con que cuenta, ese ejemplo tengo la certeza de que será la admiración del mundo.

La paz, a mi juicio, podría concertarla España de la manera siguiente:

1.º De acuerdo los Estados Unidos y España, dejar que el país cubano, ejerciendo el libre derecho de sufragio, dijera si deseaba la independencia ó la autonomía con nuestra soberanía, siempre que se obligara lo mismo el gobierno de Washington que el de Madrid a respetar la decisión de los cubanos.

Si el país cubano se decidía por la independencia se concedería por parte de los Estados Unidos a España un plazo de nueve meses para que nuestro ejército abandonara la isla, no así en montón, precipitadamente, sino con tranquilidad, dignamente, como tienen derecho a salir de un territorio los soldados españoles después de haberse batido como lo que son: héroes.

Debemos conservar ante todo y sobre

tudo a Puerto Rico, para estar siempre cerca del terrero (Cuba) de que puedan habernos despedido con el tiempo los yankees, y además para tener enlace y comunicación más pronta y más rápida con las Repúblicas suamericanas, que cada vez manifiestan con mayor vehemencia su entusiasmo por España.

Respecto a Filipinas, no dudo de que las conservaremos, aun admitiendo—que es mucho admitir—que los yankees lleguen a ocupar a Manila. Pero esa ocupación sería muy breve.

Además, hoy mismo ha recibido un telegrama muy importante el gobierno, asegurando que aumenta la disidencia y el disgusto entre los rebeldes tagalos y los yankees. Esto es muy beneficioso para España.

El gobierno tiene un proyecto respecto a Filipinas, que no sólo nos asegurará la posesión de esta colonia, sino que facilitará el medio de que en ella se restablezca la apetecida normalidad.

Otro punto: nego categóricamente que el gobierno haya recomendado al comandante general de Santiago de Cuba que se rinda; muy al contrario de eso, se ha telegrafiado al general Blanco diciendo que el Sr. Toral resistió hasta el último momento, y que en lugar de consultar al gobierno sobre la rendición, cumpla únicamente su deber, ateniéndose en todo y del todo a las órdenes del general en jefe.

Los Gobiernos no tienen esa misión, y por lo tanto no pueden invadir las atribuciones de los generales en jefe.

Respecto a la actitud de los carlistas tengo la seguridad de que nada intentarán por falta de medios, porque ahora no se organiza ni se improvisa un ejército con la rapidez que antiguamente.

Ahora bien; si los enemigos de la moralidad se atreven a realizar una intencionada, ésta quedaría ahogada desde el primer momento, porque el Gobierno está prevenido para hacer frente a cuantas contingencias puedan surgir.

Suspensión

de garantías constitucionales

Terminado ayer el Consejo con la Reina los ministros, como decimos en otro lugar, volvieron a ocuparse de la cuestión carlista y aunque nada se dejó traslucir, sabemos que el decreto suspendiendo las garantías constitucionales quedó redactado y firmado y antes de veinticuatro horas probablemente, se hará público, bien por los periódicos o por el caso.

Filipinas

Telegrama oficial

Manila 10.—(Recibido el 13.)—Capitán general a ministro de la Guerra: Recibido telegrama de V. E. número 12 y hoy el 11 en Singapooe.

Columna Monet, no pudiendo sostenerse en Macabebe, salió embarcada en tres cascos, remolcados por cañonero *Leyte*.

A la llegada bahía, por mucha mar no pudo seguir remolque y los dejó *Leyte*, viniendo a pedir auxilio, pero fueron apesados por americanos con jefes y oficiales a bordo.

Los cascos llevaron corriente y mar a esteros Bulacán, donde se salvaron todas: pero quedando prisioneros de insurrectos en Agonoy.

Se instruye causa general Monet consecuencia faltar tropa y grande inferioridad numérica y elementos lucha, ca sas son contratiempo sufrido.

Llegada primera expedición americana de 3.000 hombres y numerosos pertrechos guerra.

Esperan la segunda para el 16 y otra tercera seguidamente.

Al paso expedición por Marianas, me aseguran se apoderaron capital, dejando izada bandera americana y nombrando gobernador.

Parece hay ya disidencia entre Aguineldo y americanos, por querer ambos ocupar esta plaza independientemente.

Aunque llegada segunda expedición, no se atreven a atacarla americanos, desconfiando de insurrectos.

Estos quieren adelantarse, y han iniciado fuerte ataque plaza, reuniendo todas las fuerzas para romper línea exterior, donde continúan batiéndose mis tropas con grande entusiasmo y arrojo conteniendo hasta ahora enemigo, que aumenta mucho, haciéndosele numerosas bajas.

Dentro criterio y límites naturales, ya que no independencia, quieren por lo menos autonomía, y masas armadas se imponen a cabecillas, prefiriendo aquella resuelta mente.—Augusti.

Varias noticias

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, publica varias noticias de las que entresacamos las siguientes:

El general norteamericano Anderson ha discutido con Aguineldo respecto a la situación futura de Filipinas.

Aguineldo preguntó si los Estados Unidos se proponen apoderarse de Filipinas.

Anderson declaró que no estaba autorizado para hablar en nombre del Gobierno, pero que los Estados Unidos vivían desde

hace ciento veintidós años sin colonias, siendo su teoría contraria a poseerlas.

Por esto creía que el gobierno de Washington no piensa ocupar permanentemente las islas Filipinas.

Los cinco barcos de guerra alemanes van y vienen por la bahía, y últimamente han hecho un viaje acompañando a dos transportes con carbón.

Desconócense las intenciones de los alemanes, pero se hacía notar en Hong-Kong que la conducta de ellos reanimaba a los españoles como si existiese algún pacto secreto entre unos y otros.

Declara Aguineldo que alemanes y españoles le han hecho determinadas proposiciones contrarias a los Estados Unidos.

Esta versión del cabecilla rebelde aumenta la ira de los yankees contra los marineros del imperio alemán.

El general Anderson ha establecido un *modus vivendi* con Aguineldo, por virtud del cual los insurrectos evacuarán poco a poco a Cavite, a fin de dejar allí sitio para la segunda expedición militar norteamericana.

En Manila han sido aumentadas las fortificaciones, emplazando nuevos cañones, dos de ellos de sistema moderno.

Con estas armas se proponía el general Augusti echar a pique varias embarcaciones tagalas que hay en la entrada del río Pasig.

Mucho se hablaba en Hong Kong, de la captura, de las fuerzas de la columna Monet, que estaban prisioneras en Bulacán.

Se añade que Monet abandonó su fuerza de una manera tan precipitada, que dejó allí 150.000 duros, cuya percepción produjo la rebelión de la provincia de la Panganga.

Lagarda, secretario de Aguineldo, visitó el día 7 al general Augusti.

La conferencia que celebraron fué reservada. Cuando terminó, Augusti acompañó a Lagarda hasta la puerta, oyéndose exclamar al general español: «Dígame a su jefe que se vaya al diablo».

Parece que Lagarda propuso a Augusti un plazo de doce días para rendirse.

Noticias

En Medina de Pomar se ha cometido un horrible asesinato.

El domingo por la noche fué muerto a pedradas cerca del convento de Santa Clara, José Mucargas, de treinta y dos años, natural de Madrid y vecino de Santander, con residencia accidental en Medina.

El cadáver se hallaba horriblemente desfigurado, y sobre su cabeza había de seis a siete arrobas de piedras de diversos tamaños.

Como presuntos autores de tan bárbaro delito han sido encarcelados los jóvenes Gregorio Murga García y Deogracias Fernández Díez, vecinos de dicha ciudad.

El círculo de la Unión francesa de esta corte, que acostumbra a celebrar con un banquete la fiesta anual del 14 de Julio, ha acordado este año, en atención a las circunstancias por que España atraviesa y como muestra de consideración a nuestro país, suspender dicha fiesta, destinando las cantidades recaudadas para la misma a los heridos de la guerra.

El noble acto del círculo francés será sinceramente agradecido por todos los españoles, estimando en lo mucho que vale atención tan delicada.

En Avila se celebraron ayer solemnes funerales, costeados por suscripción pública, por el alma del heroico general Vara del Rey.

A la ceremonia asistieron todas las autoridades civiles y militares y un numeroso y distinguido público en el que abundaban las señoras.

Un telegrama fechado el 14 en Nueva York, dice que los Sres. Dubosc y Carranza han salido para Europa a bordo del *Ottoman*.

En La Bisbal (Gerona) ha comparecido hace pocos días a prestar declaración en el juzgado de instrucción un mendigo que manifestó contar ciento un año de edad.

Lo más raro del caso es que hace catorce contrao matrimonio, y a los noventa y tres ha tenido una hija.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Picón (Ciudad Real), dotada con el sueldo de 270 pesetas anuales.

[Una breva!]

Pasajeros llegados de Canarias dicen que en aquellas islas continúan las obras de defensa.

Añaden que como se teme allí que de un día a otro aparezcan los yankees, se organizan guerrillas voluntarias de tiradores y se activa la organización de la Cruz Roja.

También dicen que en Canarias se afirmaba que habían pasado por allí con dirección a la costa de Africa buques mercantes conduciendo carbón y víveres destinados a los yankees.

La *Gaceta* de hoy publicará la convocatoria de oposiciones para cubrir todas las vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de Correos.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Ultramar autorizando a los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la Caja de aquel departamento, para que puedan aplicar los haberes que tienen deven-

gados y no percibidos al pago de la redención del servicio militar de sus hijos.

La suscripción abierta en Gibraltar para engrasar la nacional asciende ya a unas dieciocho mil pesetas.

Dicen de Burgos:

Ha salido para Vitoria el segundo batallón de infantería de San Marcial.

Aunque quedan aquí los oficiales de oficinas y almacenes, se cree que no volverá la expresada fuerza, porque como Vitoria no tiene casi guarnición y hay además rumores de movimiento carlista, las gentes desconfiadas temen que nos quedemos sin el citado batallón.

Se cree que lo del movimiento carlista es sólo un pretexto.

En virtud de la prohibición para importar ganado en Francia por las aduanas de Hendaya y Cervere, han quedado detenidas en Irún y Portbou considerables remesas que debían pasar la frontera con destino a la vecina república.

En el Ayuntamiento de El Ferrol se ha celebrado una reunión de vecinos con objeto de constituir un batallón de vigilancia y defensa de la población.

La idea ha sido tan bien acogida que se ha suscrito crecido número de personas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS DÍA 13 DÍA 14

4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	45 75	48 81
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Idem F. de 50.000 pts. nom.....	46 20	49 00
Idem E. de 25.000 id. id.....	6 20	49 30
Idem D. de 12.500 id. id.....	46 30	53 35
Idem G. de 5.000 id. id.....	51 75	54 41
Idem B. de 2.500 id. id.....	54 5	56 75
Idem A. de 500 id. id.....	55 00	54 50
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.....	53 00	53 5
En diferentes series.....	54 85	58 20

4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F. de 24.000 pts. noms.....	58 80	57 00
Idem E. de 12.000 id. id.....	57 80	00 00
Idem D. de 6.000 id. id.....	57 85	00 00
Idem C. de 4.000 id. id.....	58 00	09 00
Idem B. de 2.000 id. id.....	59 50	57 90
Idem A. de 100 id. id.....	59 75	58 00
eem G y H. de 100 y 200 id. id.....	62 00	5 75
En diferentes series.....	59 75	57 40
Partidas de 50.000 pts. nm.....	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	57 00

4 por 100 amortizable		
Serie E. de 25.000 noms.....	00 00	60 0
Idem D. de 12.500 id. id.....	00 00	60 00
Idem C. de 5.000 id. id.....	55 50	60 00
Idem B. de 2.500 id. id.....	55 50	60 00
Idem A. de 500 id. id.....	56 00	60 00
En diferentes series.....	55 80	59 75
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	100 35
Idem id. (serie B).....	109 70	100 35
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 000.....	71 10	81 20
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 30	81 20
Billetes de Cuba (1886).....	59 10	52 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	52 00
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	43 15
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 20	43 15
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.....	104 00	000 00
Idem al 4 por 100.....	98 25	00 00
Acciones Banco de España.....	306 50	351 0
Comp. Arrend. de Tabacos.....	139 00	203 0
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	52 50	57 00

CAMBIOS

Londres, vista.....	00 00	00 0
París, vista.....	75 00	82 00

Madrid: contado, 45,60.
Fin de mes, 45,60.
Deuda perpetua, 60,20.
Amortizable, 54,75.
Aduanas, 70,50.
Cubas, 59,00.
Filipinas, 51,50.
Banco de España, 306,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
París vista, 81,00.
Londres, vista, 45,00.
Barcelona, 45,40.
París, 34,50.

TELEGRAMA BERNARD

París 23 (3,22 tarde).
4 por 100 exterior, 29,87.
3 por 100 francés, 102,92.
Durban, 89,00.
East Rand, 118.
Goldfields, 112.
Transvaal, 35,00.
5 por 100 italiano, 92,45.
4 por 100 turco, 21,65.
Robinson, 205,00.
Randfontein, 00.

LOS TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Plagiacci.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—El dúo de la Africana.—El santo de la Isidora.—Calderón.—Pepe Gallardo.

ELDORADO.—A las 9.—Viva mi niño.—El baño de Diana.—El paraíso perdido.—pobre diablo.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Pelusilla.—Las aguas buenas.—Loreto-Frègoli.—Leganés 15, 3 t.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Programa selecto y escogido; en el que tomarán parte las notabilidades más agrauidas de esta compañía internacional ginebrina, acrobática ecuestre y demás artistas que han debutado recientemente.

Entrada general 50 céntimos.

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se habalan al corriente en los pagos con esta Administración:

M. Gómez, Loja.....	461	al 53	N. Gonzalvo, Poveda de la Sierra.....	7209	261	M. Urbez, Zaragoza.....	14117	469	A. Soler, Higuera.....	21625	677
F. A. Irujo, A. de.....	51	106	M. G. Adilla, Grijalba.....	7262	314	E. L. Zano, Sanzolas.....	14170	522	J. Ruiz Vascos.....	21678	730
F. Pallás, P. de M. Anta.....	107	159	A. Garcia, Santa.....	7315	357	C. Manzón, Villavieja.....	14233	575	A. Poyatos, Loro.....	21731	783
E. García, Avellanada.....	160	212	B. García, Santa de los Acilios.....	7318	360	M. Teiguero, Baracaldo.....	14376	628	N. de Campa, Madrid.....	21784	836
E. de Vega, S. de Vega.....	213	265	S. García, Orta.....	7421	473	G. Goñiz, Villamediana.....	14329	681	A. Montero, L.....	21837	899
J. del Casar, Precedi.....	266	318	V. G. Illaga, G. Orta.....	7424	476	J. Sánchez, Villavieja.....	14382	734	R. López, L.....	21900	942
F. Valero, S. de.....	319	371	B. López, Cuervas de Vascos.....	7527	579	S. Oñate, P. de.....	14435	787	J. R. Lora, L.....	21943	995
J. Pérez, Riago del Campo.....	372	424	F. G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7530	582	M. Oñate, Villavieja.....	14488	840	M. Bas, L.....	21996	1048
F. García, B. de.....	425	477	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7533	585	M. Oñate, Villavieja.....	14541	893	F. Fraga, Santa Cruz de Campezo.....	22102	1104
R. Oñate, B. de.....	478	530	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7536	588	J. Oñate, Villavieja.....	14594	946	S. Ruiz, Barracosa de Barro.....	22155	1157
G. F. Oñate, Pasquir.....	531	583	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7539	591	S. Oñate, Villavieja.....	14647	999	J. Oñate, Villavieja.....	22208	1210
S. Oñate, Pasquir.....	584	636	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7542	594	P. Oñate, Villavieja.....	14700	1052	J. Oñate, Villavieja.....	22261	1263
A. Souco, Sevilla.....	637	689	R. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7545	597	F. Oñate, Villavieja.....	14753	1105	S. Oñate, Villavieja.....	22314	1316
E. Prieto, Zamora.....	690	742	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7548	600	F. Oñate, Villavieja.....	14806	1158	A. Oñate, Villavieja.....	22367	1369
S. Rivera, Sabadell.....	743	795	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	7551	603	I. Oñate, Villavieja.....	14859	1211	B. Oñate, Villavieja.....	22420	1422
R. Martínez, Madrid.....	796	848	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8004	656	M. Oñate, Villavieja.....	14912	1264	F. Oñate, Villavieja.....	22473	1475
R. Alonso, L.....	849	901	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8007	659	F. Oñate, Villavieja.....	14965	1317	J. Oñate, Villavieja.....	22526	1528
V. Vilas, L.....	902	954	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8110	710	M. Oñate, Villavieja.....	15018	1370	S. Oñate, Villavieja.....	22579	1581
J. Bosch, Torrelaguna.....	955	1007	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8113	713	N. Oñate, Villavieja.....	15071	1423	S. Oñate, Villavieja.....	22632	1634
R. Vaca, Villalpando.....	1008	1060	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8216	764	M. Oñate, Villavieja.....	15124	1476	S. Oñate, Villavieja.....	22685	1687
J. Fernández, Villafraa.....	1061	1113	R. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8219	767	J. Oñate, Villavieja.....	15177	1529	S. Oñate, Villavieja.....	22738	1740
S. Luarca, Guena.....	1114	1166	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8322	818	N. Oñate, Villavieja.....	15230	1582	S. Oñate, Villavieja.....	22791	1793
E. O. López, Madrid.....	1167	1219	V. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8325	821	B. Oñate, Villavieja.....	15283	1635	J. Oñate, Villavieja.....	22844	1846
J. Oñate, L.....	1220	1272	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8428	872	J. Oñate, Villavieja.....	15336	1688	J. Oñate, Villavieja.....	22897	1899
A. Jurado, L.....	1273	1325	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8531	923	M. Oñate, Villavieja.....	15389	1741	F. Oñate, Villavieja.....	22950	1952
P. Ruz, Murcia.....	1326	1378	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8534	926	A. Oñate, Villavieja.....	15442	1794	J. Oñate, Villavieja.....	23003	2005
E. Cerezo, Torresviana.....	1379	1431	E. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8537	929	P. Oñate, Villavieja.....	15495	1847	J. Oñate, Villavieja.....	23056	2058
F. Jambina, P. de.....	1432	1484	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8640	980	G. Oñate, Villavieja.....	15548	1900	S. Oñate, Villavieja.....	23109	2111
A. López, San Martín de Valdeiglesia.....	1485	1537	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8643	983	S. Oñate, Villavieja.....	15601	1953	V. Oñate, Villavieja.....	23162	2164
E. Teruel, Calig.....	1538	1590	V. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8746	1034	A. Oñate, Villavieja.....	15654	2006	P. Oñate, Villavieja.....	23215	2217
F. Negro, El Vallejo.....	1591	1643	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8749	1037	G. Oñate, Villavieja.....	15707	2059	V. Oñate, Villavieja.....	23268	2270
P. Pérez, Fuentes C. de.....	1644	1696	S. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8852	1088	U. Oñate, Villavieja.....	15760	2112	A. Oñate, Villavieja.....	23321	2323
F. Agüero, Lanzaneta.....	1697	1749	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	8955	1139	M. Oñate, Villavieja.....	15813	2165	J. Oñate, Villavieja.....	23374	2376
M. Zancarrón, L.....	1750	1802	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9058	1190	F. Oñate, Villavieja.....	15866	2218	J. Oñate, Villavieja.....	23427	2429
M. Girál, Estada.....	1803	1855	R. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9161	1241	F. Oñate, Villavieja.....	15919	2271	J. Oñate, Villavieja.....	23480	2482
S. Fernández, Belmonte.....	1856	1908	C. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9264	1292	S. Oñate, Villavieja.....	15972	2324	H. Oñate, Villavieja.....	23533	2535
P. Alonso, Toril y Masagosa.....	1909	1961	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9367	1343	F. Oñate, Villavieja.....	16025	2377	A. Oñate, Villavieja.....	23586	2588
J. Corominas, P. de.....	1962	2014	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9470	1394	F. Oñate, Villavieja.....	16078	2430	A. Oñate, Villavieja.....	23639	2641
A. Pelegrín, O. de.....	2015	2067	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9573	1445	F. Oñate, Villavieja.....	16131	2483	H. Oñate, Villavieja.....	23692	2694
A. Barrio, Ibrillos.....	2068	2120	S. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9676	1496	F. Oñate, Villavieja.....	16184	2536	H. Oñate, Villavieja.....	23745	2747
P. Ramírez, Adraza de Haza.....	2121	2173	C. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9779	1547	F. Oñate, Villavieja.....	16237	2589	L. Oñate, Villavieja.....	23798	2800
P. Benito Amavida.....	2174	2226	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9882	1598	F. Oñate, Villavieja.....	16290	2642	M. Oñate, Villavieja.....	23851	2853
P. Juan Guillén, Egarrón.....	2227	2279	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	9985	1649	A. Oñate, Villavieja.....	16343	2695	B. Oñate, Villavieja.....	23904	2906
C. Rodicio, C. de.....	2280	2332	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10088	1700	F. Oñate, Villavieja.....	16396	2748	L. Oñate, Villavieja.....	23957	2959
M. Alonso Martínez, Alcohujata.....	2333	2385	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10191	1751	P. Oñate, Villavieja.....	16449	2801	F. Oñate, Villavieja.....	24010	3012
J. Mata, Salorin.....	2386	2438	S. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10294	1802	S. Oñate, Villavieja.....	16502	2854	S. Oñate, Villavieja.....	24063	3065
L. Salinas, Luquín.....	2439	2491	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10397	1853	M. Oñate, Villavieja.....	16555	2907	D. Oñate, Villavieja.....	24116	3118
E. de Torres, Abertura.....	2492	2544	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10500	1904	M. Oñate, Villavieja.....	16608	2960	J. Oñate, Villavieja.....	24169	3171
J. Gratal, Burgo de Osma.....	2545	2597	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10603	1955	F. Oñate, Villavieja.....	16661	3013	J. Oñate, Villavieja.....	24222	3224
J. Martínez, Calmarza.....	2598	2650	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10706	2006	F. Oñate, Villavieja.....	16714	3066	J. Oñate, Villavieja.....	24275	3277
J. Blázquez, Sancti Spiritus.....	2651	2703	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10809	2057	J. Oñate, Villavieja.....	16767	3119	L. Oñate, Villavieja.....	24328	3330
R. Cabré, Tarragona.....	2704	2756	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	10912	2108	J. Oñate, Villavieja.....	16820	3172	S. Oñate, Villavieja.....	24381	3383
G. A. Soriano, Valsequillo.....	2757	2809	T. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11015	2159	F. Oñate, Villavieja.....	16873	3225	E. Oñate, Villavieja.....	24434	3436
F. Alabarcas, Escúzar.....	2810	2862	S. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11118	2210	J. Oñate, Villavieja.....	16926	3278	E. Oñate, Villavieja.....	24487	3489
F. Alvaro, Torre Val de San Pedro.....	2863	2915	C. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11221	2261	J. Oñate, Villavieja.....	16979	3331	F. Oñate, Villavieja.....	24540	3542
E. Ayo, Puebla de Valbona.....	2916	2968	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11324	2312	R. Oñate, Villavieja.....	17032	3384	E. Oñate, Villavieja.....	24593	3595
F. Artaño, Cuervas de Vascos.....	2969	3021	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11427	2363	P. Oñate, Villavieja.....	17085	3437	A. Oñate, Villavieja.....	24646	3648
F. Aguilár, Benaoján.....	3022	3074	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11530	2414	G. Oñate, Villavieja.....	17138	3490	J. Oñate, Villavieja.....	24699	3701
D. Angulo, Córdoba.....	3075	3127	J. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11633	2465	G. Oñate, Villavieja.....	17191	3543	J. Oñate, Villavieja.....	24752	3754
F. M. González, Abia.....	3128	3180	C. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11736	2516	A. Oñate, Villavieja.....	17244	3596	A. Oñate, Villavieja.....	24805	3807
T. García, Lanzahita.....	3181	3233	C. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11839	2567	A. Oñate, Villavieja.....	17297	3649	F. Oñate, Villavieja.....	24858	3860
E. García, L.....	3234	3286	C. Oñate, Cuervas de Vascos.....	11942	2618	A. Oñate, Villavieja.....	17350	3702	F. Oñate, Villavieja.....	24911	3913
A. García, L.....	3287	3339	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12045	2669	E. Oñate, Villavieja.....	17403	3755	D. Oñate, Villavieja.....	24964	3966
B. Álvarez, L.....	3340	3392	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12148	2720	P. Oñate, Villavieja.....	17456	3808	M. Oñate, Villavieja.....	25017	4019
M. Martín, L.....	3393	3445	J. R. V. L. Corral.....	12251	2771	P. Oñate, Villavieja.....	17509	3861	M. Oñate, Villavieja.....	25070	4072
C. Robles, L.....	3446	3498	R. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12354	2822	P. Oñate, Villavieja.....	17562	3914	M. Oñate, Villavieja.....	25123	4125
M. Martín Manso, L.....	3499	3551	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12457	2873	J. Oñate, Villavieja.....	17615	3967	J. Oñate, Villavieja.....	25176	4178
J. del Arco, L.....	3552	3604	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12560	2924	F. Oñate, Villavieja.....	17668	4020	J. Oñate, Villavieja.....	25229	4231
A. Robles, L.....	3605	3657	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12663	2975	F. Oñate, Villavieja.....	17721	4073	J. Oñate, Villavieja.....	25282	4284
M. Sordana de San Bas. L.....	3658	3710	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12766	3026	F. Oñate, Villavieja.....	17774	4126	J. Oñate, Villavieja.....	25335	4337
Idem del Sacramento.....	3711	3763	P. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12869	3077	F. Oñate, Villavieja.....	17827	4179	L. Oñate, Villavieja.....	25388	4390
Hermida de Lanzahita, L.....	3764	3816	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	12972	3128	F. Oñate, Villavieja.....	17880	4232	A. Oñate, Villavieja.....	25441	4443
A. Herrero, Gomezerradilla.....	3817	3869	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13075	3179	D. Oñate, Villavieja.....	17933	4285	A. Oñate, Villavieja.....	25494	4496
B. Rivero, Fuente de San Esteban.....	3870	3922	F. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13178	3230	D. Oñate, Villavieja.....	17986	4338	M. Oñate, Villavieja.....	25547	4549
C. Amador, Guip de Granadilla.....	3923	3975	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13281	3281	E. Oñate, Villavieja.....	18039	4391	F. Oñate, Villavieja.....	25600	4602
M. Solero, Sierra de Yeguas.....	3976	4028	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13384	3332	P. Oñate, Villavieja.....	18092	4444	S. Oñate, Villavieja.....	25653	4655
F. Subirats, Mar de Barrocan.....	4029	4081	A. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13487	3383	J. Oñate, Villavieja.....	18145	4497	S. Oñate, Villavieja.....	25706	4708
L. Victoria, Zambrana.....	4082	4134	I. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13590	3434	S. Oñate, Villavieja.....	18198	4550	S. Oñate, Villavieja.....	25759	4761
C. de Fuentes, Valdovinos.....	4135	4187	D. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13693	3485	J. Oñate, Villavieja.....	18251	4603	J. Oñate, Villavieja.....	25812	4814
J. H. Alonso, Cuartago.....	4188	4240	M. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13796	3536	V. Oñate, Villavieja.....	18304	4656	A. Oñate, Villavieja.....	25865	4867
J. Pequeño, Roales.....	4241	4293	G. Oñate, Cuervas de Vascos.....	13899	3587	J. Oñate, Villavieja.....	18357	4709	A. Oñate, Villavieja.....	25918	49